

HIDROVICTORIA

RESUMEN EJECUTIVO MEMORIA DEL GERENTE EJERCICIO ECONÓMICO 2016, PARA CUMPLIR RESOLUCIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Quito, D.M., 11 de mayo del 2017.

Señores,

MIEMBROS DEL DIRECTORIO
HIDROVICTORIA

Presente.

De mi consideración:

Para cumplir con las disposiciones de la resolución No.13 emitida por la Superintendencia de Compañías y publicada en el Registro Oficial No. 44 del 13 de octubre de 1992, a continuación se presenta un resumen ejecutivo de la Memoria de la Administración que reposa en los archivos físicos y que recoge las principales actividades de la Empresa HIDROVICTORIA, durante el año 2016.

1.1 CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO MATERIA DEL INFORME

Se revisa el cumplimiento total del Cronograma de Construcción del Proyecto Central Victoria. Se autoriza por parte del ARCONEL, el inicio de Operación Comercial de la Central a partir del 25 de noviembre de 2016.

El 01 de noviembre de 2016, se firma el Convenio Asociativo de Cooperación entre la Empresa Eléctrica Quito y la Compañía Hidrovictoria SG-386-2016, en el cual la EEQ se compromete a contribuir con su gestión, en materia de operación y mantenimiento de Central Hidroeléctrica Victoria de propiedad de la Compañía HIDROVICTORIA S.A. Con este antecedente, las pruebas operativas se ejecutaron con personal de apoyo de la Empresa Eléctrica Quito.

Entre los meses de Noviembre y Diciembre la Central Genera 1.772.75 MWh y factura por este concepto USD124.093, 02 (Ciento veinte y cuatro mil noventa y tres, 02/100 Dólares americanos).

Los informes de Auditoría y Comisario del año 2015 se analizaron en el Informe de Gestión del año 2015 y se los puso en conocimiento en la sesión del Directorio del 15 de diciembre de 2016.



Hasta el 31 de diciembre de 2016, no se ha contratado los servicios de Auditoría Externa y Comisaría para el Año 2016.

1.2 CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y EL DIRECTORIO

Se ha realizado la revisión de las Actas de sesiones de Directorio y se desprende que durante el año 2016 se han realizado seis sesiones de Directorio, las cuales se encuentran firmadas y legalizadas.

La Junta General de accionistas se ha reunido extraordinariamente en dos ocasiones: 15 de marzo de 2016 con el siguiente orden del día: conocimiento y aprobación del Acta de la Junta General de Accionistas realizada el 08 de septiembre de 2015, informe del Auditor Externo y Comisario de los estados financieros del año 2014 e Informe de actividades del ingeniero Marco Córdova del año 2014.

La siguiente reunión es el 05 de mayo de 2016 y como punto único se trata el nombramiento del ingeniero Carlos Luis Navas como Gerente General de la Empresa. Las dos actas se encuentran firmadas por el Presidente de Hidrovictoria, el Gerente General de la Empresa Eléctrica Quito y el Secretario.

Se ha realizado la revisión del cuadro Seguimiento de Resoluciones y como resultado de la evaluación se determinó la emisión total de 5 resoluciones, de las cuales 2 que equivalen al 40% se cumplieron íntegramente, 1 que representan al 20% se encuentran en proceso de cumplimiento y 2 que representan al 40% no se cumplieron.

1.3 INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

1.3.1 Ámbito Administrativo.- La Superintendencia de Compañías con Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-2016 del 18 de julio de 2016, considerando que la compañía no ha presentado el Balance e información financiera del año 2015 la declara inactiva. Este hecho fue informado a los miembros del Directorio por la Administración actual en la segunda reunión de Directorio realizada el lunes 13 de marzo de 2017. En el informe presentado por el ingeniero Navas el 30 de diciembre de 2016 sobre el tema de Superintendencia de Compañías indica lo siguiente: *"En cuanto a la Superintendencia de Compañías se solucionó en las instancias jurídicas las observaciones que tenía esta entidad sobre el proceso de disolución al tener*



un solo accionista. Durante el mes de julio de 2016 se pagaron las contribuciones anuales de los años 2016".

El Monitoreo y Control del Plan de Manejo Ambiental lo desarrolló el Jefe de Proyecto, en coordinación con la Fiscalización de la Obra y el Constructor. Dado que la Central Victoria, terminó la fase constructiva, la Empresa Eléctrica Quito, contrató el 25 de octubre de 2016, una Auditoría Ambiental de Cierre del Proceso Constructivo de las Obras Civiles y Electromecánicas de la Central Victoria con la Empresa KAYMANTA.

Los Términos de Referencia fueron ingresados al MAE para su aprobación; hasta el 31 de diciembre de 2016, no se obtuvo respuesta por parte del Ministerio del Ambiente.

1.3.2 Ámbito Laboral.- El Economista Guido Rivadeneira, Gerente General de la empresa presenta su renuncia ante el Directorio el 26 de abril de 2016. La misma es aceptada y se mantiene en funciones hasta el 29 de abril del mismo año. Se procede a dar trámite a la liquidación por renuncia y se cancela por este concepto USD 2 402.92 (Dos mil cuatrocientos dos, 92/100, dólares americanos).

El ingeniero Carlos Luis Navas, el 05 de mayo de 2016 es nombrado Gerente General de la empresa; presenta su renuncia ante el Directorio el 23 de diciembre de 2016 y se mantiene en funciones hasta el 30 de diciembre de 2016. Se procede a dar trámite a la liquidación por renuncia y se cancela por este concepto USD 1.404,74 (Mil cuatrocientos cuatro, 74/100, dólares americanos).

1.3.3 Ámbito Legal.- Se realizó la renovación de la Concesión de Agua con la Secretaría Nacional del Agua al realizar los pagos correspondientes para autorización de uso del recurso hídrico para el año 2016 en junio del mismo año.

La central Victoria, durante el año 2016, estuvo con la cobertura de la póliza de la empresa COANDES, quien realizó el endoso correspondiente a HIDROVICTORIA.

Se realizó la contratación del seguro de bienes muebles, equipos y vehículo de la compañía por el plazo de un año. El monto total de la póliza es de USD 2 220,96 (Dos mil doscientos veinte, 96/100 dólares americanos).



El 04 de febrero de 2016 la Gerencia envió la solicitud de ampliación del Hito No. 04: Inicio de Operación comercial, del Titulo Habilitante dado que se modificó del 31 de octubre de 2015 al 16 de octubre de 2016.

El 31 de octubre de 2016 se elevó a escritura pública el contrato Modificatorio al Titulo Habilitante con la fecha del hito No. 04 Inicio de Operación Comercial, 16 de octubre de 2016.

1.4. SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES, COMPARADOS CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

Posterior a la aprobación del presupuesto para el año 2016, se aplicaron los lineamientos indicados por el Directorio y la Junta de Accionistas desde la gestión del año 2010. Los gastos o inversiones extraordinarias deben ser autorizados por el Directorio.

En febrero, marzo y agosto de 2016, la Empresa Eléctrica Quito realizó un préstamo a Hidrovictoria, por un monto de USD 286 309,04 (Doscientos ochenta y seis mil trescientos nueve, 04/100 dólares americanos). Estos ingresos financiaron la contratación de consultorías para la estabilización de taludes del valle del río, perforaciones, adquisición de bandejas portacables, transformador trifásico seco y cables de conexión de datos. La Central Victoria terminó la fase de ejecución de obra y en el mes de Noviembre, arrancó la Operación comercial e inicio la recaudación de recursos por Generación hidráulica en el mes de Diciembre de 2016.

Se analiza el Balance General con corte al 31 de Diciembre de 2016. En el año 2015 se tuvo un activo total de USD 2'779.839,00., y para el año 2016 se tiene, USD 3'090.061,79 por lo que muestra un crecimiento del 11,16 % del activo total.

El pasivo total se sitúa en USD 1'105.540,55 (un millón ciento cinco mil quinientos cuarenta, 55/100 dólares americanos) que representa el 35,77 % del activo total.

En el año 2015, el pasivo total ascendió a USD 740.960,00 que representó el 26,65% del activo total.

Una vez que se ha ingresado la factura emitida por la Empresa Eléctrica Quito en la contabilidad de la empresa, por los servicios prestados en la Operación y Mantenimiento de la Central Victoria por el período 2016, con un valor de USD 96.018,07; se tiene como resultado del ejercicio 2016 un valor negativo. Esta pérdida asciende a USD 54.356,84 (Cincuenta y cuatro mil trescientos cincuenta y seis, 84/100 dólares americanos).





1.5 PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO

Dado que el ejercicio fiscal 2016, tiene una Pérdida Neta de USD 54.356.84 (Cincuenta y cuatro mil, trescientos cincuenta y seis, 86/100, dólares americanos), no se puede aplicar políticas de inversión o de fortalecimiento institucional.

1.6 RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO

Debido a que HIDROVICTORIA inicia la Fase de Operación Comercial es necesario establecer los lineamientos tanto en los temas tributarios, firma de convenio ampliado con Empresa Eléctrica Quito para poder realizar los abonos al crédito del Banco de Desarrollo y demás disposiciones legales que la empresa debe cumplir como Sociedad Anónima y que a su vez el cien por ciento del paquete accionario es de propiedad de la Empresa Eléctrica Quito.

1.7 EL ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA EMPRESA

La Empresa HIDROVICTORIA dispone de las correspondientes licencias de software que utiliza, con lo cual da cumplimiento a lo estipulado en el artículo primero de la resolución No. 04.Q.IJ.001 de la Superintendencia de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 289 del 10 de marzo de 2004.

Atentamente,



Ing. Elizabeth Paguay R.
GERENTE GENERAL
HIDROVICTORIA S.A.